



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190010800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Anuar David Ramos Perez	24/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto De Fecha 6 De Febrero De 2023, Por La Cual Se Decretó Eldesistimiento Tácito Del Presente Proceso.Segundo: Continuar Con El Trámite Normal Del Presente Proceso Ejecutivo.Tercero: Decretar El Embargo Y Retención De Los Dineros Que El Señor Anuardavid Ramos Pérez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066745.875,Tenga O Llegase A Tener En Las

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



					Cuentas Corrientes Y Demás Productos En Banco Falabella.Limítese La Medida Hasta La Suma De 17319.360,Oo, Por Secretaría, Ofíciase.Cuarto: Decretar El Embargo
23555408900120150000400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Juan Carlos Ricardo Rivera	24/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto De Fecha 6 De Febrero De 2023, Mediante El Cual Sedecretó Desistimiento Tácito En El Proceso.Segundo: Por Secretaría, Correr Traslado De La Liquidación De Crédito Aportada Por Laapoderada Ejecutante En Fecha 15 De Septiembre De 2021.Tercero: Continuar

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



Con El Trámite Normal Del
Presente Proceso
Ejecutivo.Cuarto: No
Conceder El Recurso De
Apelación Interpuesto De
Manera Subsidiariapor El
Apoderado Demandante,
Por Haber Sido Revocado
El Auto Objeto De Recurso

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190059700	Ejecutivo	Diana Olmos Perez	Candelaria Arcia Caraballo	24/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto De Fecha 6 De Febrero De 2023, Por La Cual Se Decretó Eldesistimiento Tácito.Segundo: Por Secretaría, Remitir Al Correo Institucional Del Apoderado Ejecutante copia Del Mandamiento De Pago Para Que Efectúe La Notificación De La Ejecutada.Tercero: Continuar Con El Trámite Normal Del Presente Proceso Ejecutivo.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120120001500	Ejecutivo	Financia Ya S.A.S.	Gloria Maria Lopez Romero, Manuel Antonio Monterio Sarmiento	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Segundo: Negar La Solicitud De Reconocimiento De Personería, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120120001700	Ejecutivo	Financia Ya S.A.S.	Meris Del Carmen Ruiz Mercado, Miguel Antonio Florez Mestra	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Decretar Segundo: Reconocer Personería A La Dra. Katia Milena Pereira Primera, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.067927.959 Y Tarjeta Profesional No. 313.731 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutante Financia Ya S.A.S.Tercero: Negar La Solicitud De Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Mónica Escobar Aguado, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210038400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Rubiela Urrea Peña	24/05/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Abstenerse De Darle Trámite A La Liquidación De Crédito Presentada Por La Apoderada De La Parte Ejecutante, De Conformidad A Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.Segundo: Requerir A La Apoderada De La Parte Ejecutante Para Que Relacione El Motivo Del Descuento Efectuado Sobre El Capital Inicial De La Obligación Ejecutada, De Conformidad A Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



23555408900120220027100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Beatriz Elena Cabarcas Garcia	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Tres Millones Cuarenta Y Tres Mil Seiscientos Setenta Y
-------------------------	--------------------------------------	-----------------	-------------------------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



					Un Pesos Mcte., (3043.671,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120220004100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Isadora Isabel Diaz Royero, Jairo Eliecer Gamarra Meneses	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Tener Por Notificada De Forma Personal A La Ejecutada Isadora Isabel Diaz Royer.Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Ejecutada Isadora Isabel Diaz Royer, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Emplazar Por Edicto Al Ejecutado Señor Jairo Eliecer Gamarra Meneses, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15669.518, De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



					Conformidad Con Los Artículos 108 Y 293 Del Código General Del Proceso Y La Ley 2213 De 2022. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Se Incluirá En El Registro De Personas Emplazadas.
23555408900120220006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lilibeth Moissel Goez	Jose Maria Padilla Peña	24/05/2023	Auto Decide - Decretar El Embargo
23555408900120220008000	Procesos Ejecutivos		Marlon Emilio Martínez Forero	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar La Medida De Embargo De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Ejecutado Marlon Emilio Martínez Forero, Identificado Con La Cédula

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



De Ciudadanía No. 8800.185, En Cuentas De Ahorro Y Productos Financieros En Los Establecimientos Bancarios Bancolombia, Banco Bbva, Banco De Bogotá, Banco De Occidente Y Banco Agrario. Por Secretaría, Oficiése.Tercero: Levantar La Medida De Embargo Del Bien Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 060 296242, De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Cartagena, Córdoba, Propiedad Del Ejecutado Marlon Emilio Martínez Forero. Por Secretaría, Oficiése.Cuarto: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



					De Recaudo.Quinto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.
23555408900120210016200	Procesos Ejecutivos	Veronica Del Rosario Arteaga	Cristian Camilo Perez Perez	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



				Las Agencias En Derecho En La Suma De Treinta Mil Pesos Mcte., (30.000,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 45 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200006800	Verbales De Menor Cuantia	Malena Astrid Perez Muñoz	Camilo Medina Valencia, Jorge Janna Lavalle	24/05/2023	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Tercero: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.Cuarto: Por Secretaría, Remitir Copia De La Presente Providencia A La Empresa Finexus, Informando Sobre La Terminación Del Presente Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

e14e9803-f006-43db-b8ad-11b8620543f3